

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA DE AHESIÓN AL PACTO SOCIAL CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS Y APOYO A LA CAMPAÑA "REACCIÓN"

SESIÓN DE DÍA 23 DE FEBRERO DE 2017

Las violencias machistas afectan diariamente todas las mujeres de nuestra ciudad de diferentes maneras y en diferentes espacios: acoso sexual, brecha salarial, discriminación por razón de género o de orientación sexual, objetivización de los cuerpos, abusos sexuales a la infancia... Además, en 2016 las Islas Baleares fueron la comunidad autónoma con más mujeres asesinadas por la violencia machista del Estado español: 6 mujeres en total, incluyendo Celia Navarro, vecina de nuestra ciudad.

La erradicación de las violencias machistas tiene que ser un compromiso de todas y todos, desde la ciudadanía hasta las administraciones.

El Ayuntamiento de Palma mantiene y mantendrá su compromiso para continuar luchando contra las violencias machistas desde la prevención, la sensibilización y la concienciación hasta la atención a las mujeres supervivientes de la violencia machista y a sus hijas e hijos. Por este motivo, y como muestra de su compromiso, el Ayuntamiento de Palma se quiere sumar al Pacto social contra las violencias machistas que llevan a cabo el Gobierno de las Islas Baleares y el Instituto Balear de la Mujer. Un pacto que quiere movilizar e implicar todas las instituciones y todas las personas y entidades que viven y conviven en las Islas Baleares en la lucha contra las violencias machistas, y que quiere ir mucho más allá de las declaraciones institucionales y los minutos de silencio.

Por todo esto, el Pleno del Ayuntamiento de Palma acuerda que:

1. Manifestamos un rechazo y una condena contundente a las violencias machistas y a los fundamentos de la desigualdad que las sostienen.
2. Identificamos las diferentes formas de ejercer las violencias machistas y la diversidad de las personas que las sufren.
3. Nos comprometemos a implicarnos de forma activa en la búsqueda y la construcción de un espacio libre de violencias machistas.
4. Haremos visible el hecho que las violencias machistas no pertenecen al ámbito privado, sino que son un problema de toda la sociedad, tanto de los hombres como de las mujeres.
5. Reconocemos que las desigualdades están arraigadas en la idea de la superioridad de los hombres sobre las mujeres y en la imposición de un único modelo de ser y de comportarse según el género al cual pertenecemos.
6. Apoyaremos a las mujeres que han sufrido o sufren violencias machistas, respetando sus decisiones y los complejos procesos donde están inmersas.

7. Exigiremos a las instituciones que aseguren la protección y el apoyo necesarios a las mujeres afectadas y a sus hijas e hijos, así como a las personas que dependan, mediante la dotación de recursos suficientes y una coordinación efectiva.

8. Trabajaremos para que las generaciones futuras se construyan sobre el respeto y el trato igualitario y no discriminatorio por razones de sexo, de orientación sexual o de identidad de género.

9. Rechazaremos las agresiones machistas y denunciaremos las situaciones de desigualdad y violencia sobre las que tengamos conocimiento.

10. En definitiva, nos comprometemos a construir una ciudadanía respetuosa con la diversidad, libre de cualquier tipo de violencia machista, abierta e inclusiva desde una actitud pro activa.

Palma, 23 de febrero de 2017

La portavoz del Grupo Mpal.
PSIB-PSOE

El portavoz del Grupo Mpal.
MÉS

La portavoz del Grupo Mpal.
SOM PALMA

Angélica Pastor Montero

Antoni Noguera Ortega

Antònia Martín Perdiz

La portavoz del Grupo Mpal.
PP

El portavoz del Grupo Mpal.
C's

Margalida Durán Cladera

Josep Lluís Bauzá Simó